



FEDERACIÓN ANDALUZA DE REMO
Estadio de La Cartuja, Pta. F;
41092 Sevilla
Tfno.: 954 462 071

e-mail: secretaria@remoandaluz.es
www.remoandaluz.es

OFERTA DE BOLSA DE TRABAJO PARA TÉCNICOS DEPORTIVOS DE REMO

La Federación Andaluza de Remo, convoca una bolsa de trabajo para personal técnico deportivo específico de Remo.

La recepción de solicitudes para la constitución de una bolsa de trabajo, a efectos de contratación por parte de los clubes o empresas que soliciten este servicio, comenzará el próximo 6 de Abril de 2018 y permanecerá abierta de forma indefinida.

Con esta iniciativa se pretende cubrir la demanda de técnicos que estamos teniendo últimamente por parte de clubes y empresas que quieren continuar o iniciar la actividad de remo.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:

FUNCIONES

Según la demanda de los clubes o empresas.

CAPACITACIÓN Y REQUISITOS:

Titulación académica

Graduado escolar, ESO o equivalente, técnico deportivo, titulación específica de remo.

Conocimientos específicos

Dominio de la práctica del remo.

Formación complementaria a valorar

Cursos y/o estudios deportivos y del Remo

Experiencia profesional y deportiva

Se valorará experiencia en el sector.

PLAZO DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes y documentación será desde el día 6 de abril de 2018, quedando abierta permanentemente

La solicitud adjunta, junto al currículum y la documentación que se estime necesaria, se remitirán al siguiente correo electrónico: tecnico@remoandaluz.es

SISTEMA DE SELECCIÓN Y ORDENACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO:

La FAR no evaluará los currículums presentados.

La FAR hará pública la existencia de esta bolsa de trabajo entre los clubes, empresas y público en general por cualquier medio a su alcance (web, redes sociales, correo-e, etc.).

Cualquier entidad, club o empresa que esté interesado en presentar alguna oferta la solicitará a la FAR por escrito, y ésta la hará llegar a todos los inscritos en la bolsa.

Es decisión de los inscritos en la bolsa presentar o no sus candidaturas a las ofertas recibidas, no siendo motivo de exclusión de la bolsa la no presentación de candidaturas.

La FAR no intervendrá en el proceso de selección ni en la negociación entre los candidatos y las entidades ofertantes.

La vigencia de la bolsa de trabajo será indefinida, pudiendo la FAR fijar una fecha de finalización con la única obligación de informar a sus componentes en las direcciones de correo-e facilitadas como contacto.

Cualquier miembro podrá ser excluido de la bolsa solicitándolo a la FAR al correo-e secretaria@remoandaluz.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE REMO

Estadio de La Cartuja, Pta. F;

41092 Sevilla

Tfno.: 954 462 071

e-mail: secretaria@remoandaluz.es

www.remoandaluz.es

SOLICITUD DE INCLUSIÓN BOLSA DE TRABAJO PARA TÉCNICOS DEPORTIVOS DE REMO

DATOS PERSONALES			
APELLIDOS:		NOMBRE:	
FECHA NACIMIENTO:		DNI:	
LUGAR NACIMIENTO:		E-MAIL:	
DOMICILIO ACTUAL		TELÉFONO:	
DIRECCIÓN:		LOCALIDAD:	
PROVINCIA:		CP:	
TITULACIÓN EXPECIFICA DE REMO			
TITULACIÓN ACADÉMICA			
EXPERIENCIA DEPORTIVA			
EXPERIENCIA PROFESIONAL EXPECIFICA DE REMO			

Los datos facilitados en este informe son absolutamente confidenciales. Se tratarán de forma automatizada y se utilizarán para proporcionarle los mejores servicios en nuestra relación. Vd. podrá acceder a ellos, solicitar cancelación u oposición conforme a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal dirigiéndose al correo-e secretaria@remoandaluz.es.

El abajo firmante acepta el registro y depósito en la Federación Andaluza de Remo (en adelante FAR) de los datos del presente documento y su tratamiento informático, así como su cesión a los clubes y/o empresas que lo soliciten para una oferta de trabajo. La participación de la FAR se limita exclusivamente a centralizar la información de los curriculums de los técnicos y ponerla a disposición de los clubes y empresas que demanden dicha información con el objeto de facilitar posibles contrataciones. La FAR no participará ni tendrá ninguna responsabilidad en los contratos que se puedan llegar a establecer entre los técnicos y los clubes/empresas.

En.....a.....de.....de 20....

Firma: